

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 13 de Octubre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.866

La enseñanza agronómica

He aquí algunos detalles del proyecto que presentó al Consejo de ministros el señor Suárez Inclán:

Los establecimientos de enseñanza se dividirán en escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencia y demostración.

Para la mejor dirección y funcionamiento de estos centros se divide la Península en diez regiones, que comprenden las siguientes provincias:

- 1.ª region. Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.
- 2.ª Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.
- 3.ª Leon, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.
- 4.ª Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.
- 5.ª Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.
- 6.ª Valencia, Castellon, Alicante y Murcia.
- 7.ª Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén.
- 8.ª Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo.
- 9.ª Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.
10. Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto agrícola de Alfonso XII servirá de ganja a la primera region. En las demás en que las haya establecidas seguirán funcionando como tales y no se crearán nuevas.

Por el contrario, en las regiones en que no haya granjas se procederá a crearlas, estableciéndose en aquellos puntos que ofrezcan mejores condiciones y ventajas para ello.

Este requisito se dilucidará abriendo un concurso entre las provincias de la region, para que cada una exponga lo que se comprometa a ofrecer en beneficio de la nueva granja.

Podrán establecerse también Escuelas especiales en aquellos puntos en que determinadas industrias ofrezcan mayor arraigo pero de estas Escuelas pecuarias, avícolas, vitícolas ó de la especialidad que sean, no podrán existir mas de tres en cada region, concurrendo además la condicion de referirse a distintas especialidades.

En los campos de experiencias, y demostración, practicarán los peritos agrícolas al salir de la Escuela, lo mismo que los capataces.

El Estado costeará el personal docente y material de los nuevos centros, supliendo los gastos que no puedan sufragar las provincias.

Se organizarán expediciones de enseñanza agrícola ambulantes, para que los labradores puedan estudiar y comprobar los distintos cultivos y medios de realizarlos, sin necesidad de concurrir a las granjas agrícolas.

Las estaciones pecuarias prestarán un servicio análogo al de los depósitos de sementales del Ejército, con objeto

de facilitar el mejoramiento de las razas.

LA ASAMBLEA AFRÍCOLA

Por la asamblea agrícola de Sevilla se han aprobado las siguientes conclusiones como contestación a la nota del ministro sobre la supresión del impuesto de consumos, cuya traducción en leyes se pedirá al Gobierno.

- 1.º Un impuesto sobre inquilinatos, proporcional a la renta de la finca arrendada, según estiman el Círculo Mercantil é industrial de Almería y Centro de Labradores de Valladolid, excluyéndose de la tributación las casas situadas en el extrarradio de las poblaciones.
- 2.º Que se aumente el impuesto que grava los espectáculos.
- 3.º Un recargo sobre las licencias de caza y pesca.
- 4.º Aumento de clases y recargos progresivos en cédulas personales.
- 5.º Una ampliación en el impuesto sobre utilidades.
- 6.º Un impuesto sobre las cuentas corrientes en los bancos y establecimientos de crédito.
- 7.º El monopolio del alcohol.
- 8.º El monopolio del juego y de la higiene.
- 9.º La investigación y administración en nombre del Estado de las fincas secuestradas por el fisco.

La emigración a América

Real Orden del Ministerio de la Gobernación modificando la de 10 Noviembre de 1883, que reglamenta la emigración española a los países de América.

Según la nueva disposición los que se propongan emigrar a América ó dirigirse definitiva ó temporalmente por mar a otros países, deberán ir provistos además de la cédula personal correspondiente en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad le estime oportuno los siguientes extremos:

Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo, en la forma que determinen los ministerios de Guerra y de Marina.

Los varones menores de 23 años el consentimiento de sus padres ó tutores debidamente legalizado.

Las mujeres menores de 23 años solteras, que no vayan en compañía de sus padres la autorización de estos ó de sus tutores en igual forma que la anterior.

Las mujeres casadas el permiso de sus maridos si no fuesen en su compañía.

Los varones mayores de 40 años, las mujeres que hayan cumplido 23 y las emancipadas legalmente, podrán emigrar

sin más requisito que la presentación de su cédula personal; pero en prevision de que surjan dudas sobre su edad ó estado, será conveniente que faciliten la comprobación de dichas circunstancias.

Está encargada la guardia civil de vijilar el embarque, cuidando especialmente de que los menores de 23 años que no viajen en compañía de sus padres ó tutores, justifiquen las razones de su embarque, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el artículo 459 del código penal.

El embarque se hará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias, con estricta sujeción a las listas que presenten una vez aprobadas por el Gobernador ó el alcalde cuando aquel no resida en el puerto.

En la misma «Gaceta» se publican otras dos reales órdenes circulares de Guerra y Marina. Recuerda la primera que los individuos no sujetos todavía al servicio militar pueden marchar sin documento alguno si son menores de 15 años, y sin más que el certificado de haber hecho el depósito de 1500 pesetas para responder de su redención a metálico si están comprendidos entre los quince y los 20 años de edad; y los de la segunda reserva, los de depósito no excedentes de cupo que lleven más de dos años en esta situación, pueden marchar sin más que presentar el pasaporte del capitán general respectivo. Y dispone la segunda que las condiciones de transportes de emigrantes se ajusten a lo prescrito por la R. O. de Marina de 4 de Agosto del corriente año.

De instrucción pública

MATRÍCULAS CONDICIONALES

Se ha dispuesto:

1.º Que los alumnos que terminen los estudios del bachillerato ó de la licenciatura en los exámenes del mes de Septiembre y soliciten inmediatamente efectuar los ejercicios del grado, podrán hacer en el mes de Octubre siguiente la matrícula oficial de la licenciatura ó del doctorado, con el carácter de condicional, y la obligación de justificar la aprobación de los ejercicios del grado antes del 1.º de Diciembre siguiente, sin cuyo requisito quedará nula y sin ningún valor.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso anterior que hayan efectuado ya la matrícula extraordinaria del presente curso, tendrán derecho a que se les considere como ordinaria y a que el exceso que hayan satisfecho se les tenga en cuenta para otras matrículas que en lo sucesivo efectúen.

ESTATUAS

Con ese epígrafe publiqué en este periódico el día 23 de Junio del presente año, un artículo encaminado a demostrar al pueblo de Mahon, que ante el curso que seguían las demás poblacio-

nes de erigir estatuas a sus más distinguidos ciudadanos, se hacía necesario que nuestra ciudad hiciera lo propio, y cuando yo creía que mi modesto artículo había caído en el vacío me he hallado con la agradable sorpresa de que en la sesión que celebró el Ayuntamiento el viernes pasado, acordó la Corporación erigir un monumento al Dr. D. Mateo Orfila, y poner su nombre a la calle en donde nació.

Reciban pues mis aplausos seguro que cuantos aman la ciencia y el progreso no se los escatimaran.

Ya está dado el primer paso, ahora solo falta ver la actividad de los señores que forman la comisión.

Para ello es necesario que alguien les ayude y esperamos que la clase médico-farmacéutica será la primera que coadyuve a la obra ya que de un ilustre compañero se trata, si así no lo hicieron demostrarían al público que saben honrar muy poco a los que sacrificaron su vida estudiando la ciencia que, gracias a sus esfuerzos, los actuales han hallado tan adelantada.

Manos pues a la obra, escojan el punto en donde ha de levantarse la estatua y ya que en Mahon se da el lamentable caso de que hasta personas que poseen alguna instrucción ignoran quien fué ese Orfila, contundiéndolo con otros del mismo apellido, edite el Ayuntamiento unos opúsculos en donde haya la biografía del Dr. Orfila, y repártela al público el día de la colocación de la primera piedra, a imitación de Barcelona que a la muerte de Verdagner el Ayuntamiento hizo imprimir 100.000 ejemplares de una oda que dedicó a Barcelona, junto con el retrato del autor y su biografía y las repartió con profusión por la capital y así todo el mundo se enteró de quien era el que honraban y cuales méritos tenía contraídos.

Buena falta está haciéndonos esto, ya que muy pocos son los que aquí conocen la historia de nuestra patria-chica, y de este modo cuantos presencien el emplazamiento de la estatua podrán enterarse de que nuestro pueblo agradecido levanta aquel monumento a la memoria de un hombre que en vida nos honró llegando a ser reconocido como gloria universal.

MARTIN GORNÉS Y CACHOT.

Mahon 12 Octubre 1902.

Con motivo de la consagración del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca, EL BIEN PÚBLICO le dirigió el siguiente telegrama:

EL BIEN PÚBLICO felicita al nuevo Obispo de Menorca, con motivo de su consagración rindiéndole tributo de sumisión y obediencia.

A dicho telegrama, el Ilmo. Sr. Prelado se ha dignado contestar:

Director BIEN PÚBLICO.—Muy agradecida felicitación. Bendigo a todos quedando obligado.—OBISPO.

El Rdo. Clero de esta ciudad envíole

al nuevo Prelado el siguiente telegrama:

Ilustrísimo Obispo Menorca.—Ibiza. —Cura, Comunidad Sta. María Mahon, Clero, Cofradías, Asociaciones, fieles todos felicitan cordialmente dignísimo Prelado, y ruegan Todopoderoso derrame copiosas gracias para santificación diocesanos.—Besan Pastoral Anillo.—Solicitan bendición.—MORILLO, Cura.

Sabemos que entre los muchos telegramas de felicitación que se han dirigido al nuevo Obispo de Menorca figura: Sr. Delegado interino del Gobierno, Sr. Alcalde de esta ciudad, Director y Claustro de Profesores del Instituto, Depositario de Hacienda, Fomento Agrícola Industrial, Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, Junta de Fabrica de la parroquia de Santa María, Congregación del Palio, Adoración Nocturna, V. O. T. de San Francisco y muchas personalidades que en este momento no recordamos.

Según telegrama que hemos tenido el gusto de ver, ayer mañana, llegó bien a Madrid, después de las penosísimas molestias que lleva en sí todo viaje, nuestro distinguido amigo don José Bueren y Zeu Bermudez, Delegado del Gobierno en Menorca; y dirige a todos sus amigos y personas que se interesan por su restablecimiento, afectuoso saludo.

Continúa el tiempo metido en aguas, como suele decirse; pues ya el sábado se iniciaron nuevas lluvias, continuando ayer debilmente, y con bastante intensidad en la madrugada de hoy.

Los horizontes presentan indicaciones lluviosas, persiste la nebulosidad en la atmósfera, y no se descubran signos de abonanzar por ahora.

Escritas las anteriores líneas esta tarde ha caído un chaparrón, acompañado de algún relampagueo seguido de fuertes detonaciones.

Una de las exhalaciones ha comunicado con el teléfono existente en el almacén depósito de los vapores correos, y pasando por el ramal que conduce a la plancha para rayos, esta lo ha recogido y disuelto sin otro incidente que la consiguiente y momentánea sorpresa de los que se encontraban en la estancia.

En el vecino pueblo de S. Clemente celebróse ayer la fiesta de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, viéndose con este motivo concurridísima la iglesia parroquial mañana y tarde. En la Misa mayor solemne fué celebrante el propio Sr. Ecónomo D. Miguel Perez, ocupando la Sagrada Cátedra el Reverendo Sr. Turzó, M. A.

El sábado ingresó en las cárceles de este partido un sujeto por insolvencia de la multa de 25 pesetas que le había impuesto la Delegación del Gobierno.

Terminada la revista de armamento a la fuerza de la Guardia civil de esta isla, regresaron ayer a Palma, el Coronel, Teniente Coronel y Capitán del mismo instituto

Esta tarde ha salido para la referida plaza, el comisario de Guerra Sr. Barceló, terminada la comisión que le estaba encargada.

Los preparados al PETRÓLEO SANSON mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

El vapor-correo «Isla de Menorca» salido ayer para Barcelona y escalas embarcó para aquel puerto entre otros, los efectos siguientes:

18 cajas calzado; 1 caja maquinaria; 10 sacos resina pino; 6 bultos monederos de plata y 2 jaulas aves.

El Alcalde de Villa-Carlos ha impuesto la multa de 250 pesetas a cada uno de varios individuos que al pasar ayer la procesion del Stmo. Rosario en dicho pueblo no quisieron descubrirse apesar de habérselo indicado un agente de dicha autoridad.

El vapor correo «Isla de Menorca» llegó a Alcudia a las tres y media de ayer tarde, saliendo de aquella bahía para Barcelona a hora de itinerario después de haber embarcado 521 cerdos.

Publica la «Gaceta» una R. O. disponiendo que los alumnos que terminen los estudios del bachillerato ó de la licenciatura en los exámenes de Septiembre, puedan hacer en Octubre la matrícula oficial ordinaria.

Recordamos a nuestros lectores que la Direccion General del Tesoro ha dispuesto que por las cajas públicas se reciba hasta el 15 de noviembre la moneda isabelina; pero que el comercio y los particulares no tendrán obligación de aceptarla más que hasta el 31 del actual.

El vapor «Ciudad de Mahon» que presta sus servicios entre Málaga y Melilla, debia salir hoy de aquel puerto para el de Cádiz con objeto de limpiar fondos en el dique de la Compañía Transatlántica.

Carga que conduce esta tarde a Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:
1 caja papel; 3 fardos pieles; 4 fardos desperdicios; 10 sacos habas; 10 sacos lana en rama; 2 cajas sebo; y 2 cajas tejidos algodón.

DON RAMON MENENDEZ

Director Médico é Inspector de Sanidad marítima DE ESTE PUERTO

Estando restablecido de la enfermedad que padecía, ofrece nuevamente sus servicios médicos al respetable público mahonés.

Calle de Gracia núm. 17.

Consulta de 12 á 1 de la tarde.

Leemos:

«Durante las fiestas de la Merced, según datos oficiales, llegaron a Barcelona por las estaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante 65.000 viajeros, á contar del 21 de Septiembre al 2 de Octubre, en que terminaron los servicios extraordinarios. Por consiguiente, si se tiene en cuenta el número de viajeros llegados por la línea del Norte y por la vía marítima, habrá que convenir en que Barcelona experimentó un aumento en la población equivalente á mas de la tercera parte de la misma.

En la estación de Barcelona recogieron 99.000 billetes; en la del paseo de Gracia, 46.000, y en la de Sans, 2.000. Los días de mayores llegadas fueron el 28 de Septiembre por la estación de Barcelona, que recogió 16.300 billetes; el día 24 por la del paseo de Gracia se recogieron 8.300, y el día 29 por la de Sans, que recogió 3.200.

En la última decena de Septiembre

ha habido en los ferro-carriles catalanes de la Compañía un movimiento total de 338.000 viajeros, que representan un aumento de 139.000 sobre el movimiento de igual período del año anterior; esto es, unos 14.000 viajeros mas cada día, por término medio, que el año pasado.»

El vapor «Beryl» surto en este puerto con cargamento de carbon mineral ayer habiendo terminado la descarga de 250 toneladas de dicho combustible para la «Eléctrica Mahonesa», cambió de fondeadero situándose frente los almacenes de la «Industrial Mahonesa» para descargar 750 toneladas del referido mineral para la indicada fabrica de tejidos.

INTERESANTE

El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 13.—8 m.

Barómetro, 761.5; viento N. fresquito; marejada; cielo y horizontes cubiertos y lluviosos.

Telegramas

DE El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 10.

Dedica su fondo «El Imparcial» al asunto de la construcción de una nueva escuadra.

Hace algunas consideraciones respecto al empleo de los 500 millones con que ha de contarse para dicha construcción.

Dice que precisa que se sepa cómo ha de invertirse esa suma.

Expresa, por último, que en el Parlamento habrá de tratarse detenidamente sobre tal cuestion.

«El Liberal» dice que ayer volvió á resonar en el Alcázar de la realeza el lenguaje de la cortesía fingida.

Añade que parecía como si en lugar del Sr. Sagasta, estuviera hablando el conde-duque de Olivares.

¡Lástima, dice—que mientras el señor Sagasta refería tantos optimismos—las huelgas se corrieran por toda Andalucía!

«El País» cree justificada la conducta de los obreros fabriles y agrícolas de España.

Afirma que la situación de los obreros en el extranjero es mejor que aquí, pues allí son ciudadanos y en nuestro país son esclavos de su propia miseria.

Termina diciendo que, de todos modos, el asalto por el cuarto estado al poder podrá convertirse en un abrazo fraternal entre el capital y el trabajo.

«El Globo» trata de la construcción de la escuadra y dice que conviene que seamos fuertes en el mar, pues nuestra independencia será tanto mayor, cuanto mas grande sea nuestro poderío naval.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estableciendo las enseñanzas de la carrera del Comercio en el Instituto de Gijón.

Nombrando vocal del Consejo forestal á D. Francisco Arrillaga.

Autorizando la ocupación de terrenos y el establecimiento de servidumbres en los montes públicos, por causas de utilidad pública.

Dividiendo el territorio de la nación en diez regiones para los efectos de la enseñanza agrícola.

Estableciendo el servicio central técnico de señales marítimas.

Se han recibido, con grandísimo retraso, algunos despachos de Cádiz. Las comunicaciones telegráficas con aquella capital funcionan de modo tan deficiente, que basta para dar idea de ello con decir que están recibiendo telegramas del día 8, esto es, que á estas horas están aquí ya por correo muchas de las noticias que contienen.

En los referidos despachos se comunica que ha llegado á aquel puerto, procedente del Ferrol, la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus».

Reina en aquella region un temporal de lluvias.

El vapor «Satrústegui» ha zarpado para la República Argentina con 689 pasajeros, en su mayoría comerciantes y emigrantes.

El vapor «Pío IX» reparará en Génova las averías que le produjo un huracán cerca de Canarias.

El tristemente famoso «Tobalito» ha sido procesado, entre otras causas, por la resistencia que hizo á los agentes de la autoridad.

De Zaragoza han dicho que los tranvías eléctricos han comenzado á prestar servicio.

El periódico «El Globo» no pertenece ya al conde de Romanones, que fué hasta ahora su propietario.

En Avila, según despachos, hubo un recio temporal de agua, al que siguió un violento ciclón que arrancó los postes de la luz eléctrica y produjo grandes desperfectos en los edificios.

En algunos puntos quedaron interrumpidas las líneas telegráficas.

El señor Suárez Inclán, á causa de la frecuencia con que ocurren incendios en los montes públicos, ha dictado una disposición en la que se dan reglas que tienden á impedir el aprovechamiento de maderas y leñas de los puntos incendiados.

En San Ildefonso, un imponente temporal de viento causó grandes daños en el campo, en jardines y en edificios é interceptó los caminos.

Por causa del ciclón no pudieron salir el personal y material de las caballerizas de la infantía.

Un telegrama de Pamplona dice que el maestro de la escuela de un pueblo próximo dió con una regla un golpe tan fuerte en la cabeza á un alumno que lo dejó muerto en el acto.

Los vecinos del pueblo están indignados.

Una señora que, al ocurrir la catástrofe del tranvía en la Carrera de San Jerónimo, resultó con graves heridas, ha fallecido anoche.

Ya son cuatro las defunciones ocurridas por causa de aquella catástrofe.

Telegrafían de Sevilla: No ocurrió incidente alguno en el mitin obrero celebrado.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la esterilidad, convulsiones, diptopias, (po-
remo de digestión) raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acedi-
tado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Aun cuando algunos establecimien-
tos, no abrieron sus puertas temiendo
desórdenes públicos, la población está
animada como de costumbre.

Está concentrada la Guardia civil y,
aunque se sabe que no habrá un paro
general, es casi seguro que en no pocos
talleres y fábricas cesarán los trabajos.

Dicen de Cáceres que un terrible ci-
clon ha causado destrozos de conside-
ración en edificios de aquella ciudad, en
carreteras y en paseos.

El vendabal tranchó árboles, arran-
có arbustos de la huerta, rompió ven-
tanales, arrancó el reloj de la Torre de
Bujaro, rompió un brazo de la estatua
de la diosa Ceres, produjo desperfectos
en muchas casas y los kioscos de una
plaza, en los que se sirven licores y re-
frescos, fueron lanzados á gran distan-
cia.

Ha dirigido al Rey un mensaje la
justa directiva de la Sociedad Español-
la de Higiene que pide para su presi-
dente el senador don Angel Fernandez
Caro que, en recompensa á sus servi-
cios, le sea otorgada la cruz de Alfon-
so XII.

Se considera como de mucho interés
la Real orden dictada por el ministro
de Marina y en que se determina la san-
cion general por faltas é infracciones
que se cometan en la ría de Vigo.

En dicha ría solamente es permitido
pescar por el arte llamado cerco de ja-
reto fuera de los límites señalados ac-
tualmente.

Por dicha Real orden resultan res-
ponsables los patronos de traineras de
las infracciones que cometan éstos,
ejerciendo su industria fuera de los
límites señalados.

La pena que se impone por primera
vez á los infractores es una multa de
50 pesetas en papel de pago al Estado,
el decomiso de los instrumentos de pes-
ca y del pescado cogido y la suspension
por veinte días en el ejercicio de la in-
dustria.

Los reincidentes pagarán cien pese-
tas y la suspension del ejercicio de la
pesca durante dos meses.

Dicen de Alicante que en la reunion
de secretarios de Municipios de aquella
region se acordó enviar al ministro de
la Gobernacion una Memoria pidiendo
que el reglamento orgánico del cuerpo
de secretarías sea pronto aprobado.

Dicen de Oviedo que, organizado por
la Sociedad Económica de Amigos del
Pais, se celebró un banquete en honor
del señor Labra.

Pronunciaron discursos los presiden-
tes de la Económica, de la Cámara de
Comercio y de la Exposicion Agrícola
y el rector de la Universidad, el direc-
tor del Instituto y otras personalida-
des.

El señor Labra habló abogando por
que en la cuestion agraria tomen ini-
ciativas las Sociedades económicas.

El ministro de Agricultura saldrá es-
ta tarde para Zaragoza, donde visita-
rá la Granja Modelo y varios edificios
públicos.

Regresará á Madrid pronto y quizá

se detenga en Calatayud para exami-
nar la estacion del ferrocarril.

Sigue hablando la prensa portu-
guesa acerca de la supuesta alianza entre
España y Francia.

El periódico «O mundo» dice que el
Rey de Portugal va á Inglaterra á con-
firmar la alianza que existe entre 'am-
bos países.

Dicen de Bilbao que en el vapor «Al-
varado» hizo un teniente de carabine-
ros la aprehension de una gran canti-
dad de tabaco que venia de contra-
bando.

El capitán del barco fué multado en
8.000 pesetas.

El mayordome del barco, dícese que
trató de suicidarse, y esto se supone
por haberse visto que llevaba en el
cuello una herida profunda.

Un despacho de San Sebastián dice
que el vapor «Gloria», que sufrió ave-
rias en la maquinaria estando en alta
mar durante dos días, entró en el puer-
to remolcado por el «Yunzar».

Sabadell.—La despedida hecha ano-
che á la eminente actriz Italia Vitalia-
ri resultó cariñosísima.

El público la colmó de aplausos, ha-
ciéndola muy buenos regalos.

A la salida del teatro, por la Rama-
lja, fué acompañada por la multitud
que la rodeaba, con luces de bengala,
hasta el hotel.

Una vez en su habitacion, el público
la obligó á salir al bancon, ovacionán-
dola.

Los mas entusiastas de la eximia ar-
tista eran los obreros, uno de los cuales
la abrazó en nombre del pueblo de Sa-
badell.

París.—Comunican de Londres que
en vista de la escasez de carbon, y te-
miéndose que éste falte, se ha aumen-
tado el precio de dicho combustible en
toda Inglaterra.

París.—Un telegrama de Nueva
York anuncia que circulan rumores
fundados que permiten esperar que la
huelga de los mineros de Pensilvania
tendrá un pronto y satisfactorio resul-
tado.

París.—Telegrafian de Roma que la
actitud del Vaticano respecto de
Francia es por ahora de silencio en
tanto no se habran las Cámaras fran-
cesas y se vea el resultado de los tra-
bajos parlamentarios en lo concernien-
te á las cuestiones de enseñanza reli-
giosa.

De Ginebra comunican algunos deta-
lles de la huelga de empleados de tran-
vias.

Declarada por estos la huelga gene-
ral fueron secundados por los obreros
de varios officios.

Funcionan no obstante los del alum-
brado público que no ha faltado aún
en los cafes y comercios.

Las tropas vigilan las fábricas de gas
y electricidad y el servicio de aguas
potables.

Los huelguistas en número de diez
mil, recorren las calles obligando á los
obreros que trabajan á secundar al
huelga.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11.

El comandante General de Gi-
braltar telegrafía que en la madru-
gada entraron sin novedad, los
obreros de La Línea, donde va re-
naciendo la tranquilidad.

Se sigue en La Línea y su co-
marca, haciéndose detenciones, en
los complicados en los sucesos ulti-
mamente ocurridos.

Los detenidos quedan sujetos á
la jurisdiccion militar.

Madrid 11.

Una comision de ex gobernado-
res civiles, presidida por el Sr. To-
rrevez ha visitado al Rey.

El presidente de dicha comision
ha expuesto que sus aspiraciones
se encaminan á que se separe el
cargo político de la influencia del
caciquismo, ha atacado duramente
éste, y ha pedido que buenamente
dependan de los gobernadores, to-
dos los asuntos políticos.

Madrid 11.

El Rey ha contestado con gran
llaneza, á la comision de ex gober-
nadores, que está conforme con sus
peticiones, prometiendo hacer cuan-
to constitucionalmente pueda.

Los comisionados entregaron á
S. M. un libro en que está expuesto
el nuevo régimen local de las prin-
cipales provincias.

Después de la entrevista pasaron
á cumplimentar á la Reina y á los
Príncipes.

Madrid 12.

Sevilla.—Han sido detenidos por
equivocacion Claramunt y Bonafu-
lla, á quienes se libertó poco des-
pués.

Esta tarde se verificará una vela-
da libertaria; pero no se teme ocu-
rra novedad alguna; pero se han to-
mado precauciones.

Madrid 12.

Valencia.—Se habla de un lance
de honor entre el Gobernador y
Blasco Ibañez, por unos sueltos que
aparecieron en el periódico «El
Pueblo».

Murcia.—Varios grupos de huer-
tanos, han asaltado las oficinas de
la Redaccion del «Diario de Mur-
cia», disparando armas de fuego,
repartimiento de palos, y han he-
cho algunos destrozos.

Madrid 12.

Cádiz.—Háse verificado un mitin
anarquista. Los discursos han ver-
sado encomendando la union entre
los obreros, atacando á Pablo Igle-
sias y á la burguesía, y se les prohi-
bió hablar de los sucesos de La Lí-
nea.

Madrid 13.

Sevilla.—Se ha verificado el mi-
tin ó velada organizada por los li-
bertarios. Los discursos han desco-
llado la nota radical y exagerada,
por lo que han sido llamados al ór-
den varias veces.

Al salir de la reunion los concu-
rrentes á ella han cantado «La Mar-
sellesa». Por lo demás, hay tranqui-
lidad en la poblacion.

Ibiza 12.—12 m.

A las ocho de esta mañana un re-
pique general de campanas ha
anunciado al vecindario la prepa-
racion á la solemne ceremonia de
la consagracion del Ilmo. Sr. don
Juan Torres, obispo de Menorca.

Los buques surtos en este puerto,
han empavesado y los balcones y
ventanas de la poblacion se han en-
galanado, y en los edificios públicos
ondeaba la bandera nacional.

A las nueve se hallaba la iglesia
Catedral y alrededores apiñada de
gente para presenciar tan solemne
acto.

Los prelados al entrar en la igle-
sia han sido saludados con la mar-
cha real, por la música palmesana.

Ha oficiado de Consagrante el
Nuncio de S. S., asistido de los
Illmos. Sres. Obispos de Sion y de
Mallorca.

Ocupando puestos distinguidos se
veía el Ayuntamiento, las autorida-
des diputados y comisiones de to-
das las sociedades y corporaciones
de la isla.

El silencio y orden que ha reina-
do durante la ceremonia ha sido
admirable.

Millares de personas están besan-
do el anillo pastoral del nuevo Pre-
lado, que al dirigirse á Palacio, ha
recibido inmensa manifestacion de
simpatia, continuando esta demos-
tracion de afecto en el mismo Pala-
cio.

La madre del nuevo Obispo, que
cuenta mas de ochenta años de
edad, y que se encuentra imposibi-
litadas, al dar la felicitacion á su
hijo, entre este y aquella se ha pro-
ducido una escena emocionante.

La recepcion efectuada después
en Palacio, ha sido lucidísima, asis-
tiendo á ella las autoridades, y per-
sonalidades, reinando en la pobla-
cion indescriptible júbilo.

Se reciben centenares de telegra-
mas de felicitacion.

Ibiza 12.

Terminada la recepcion el ilus-
trísimo señor Torres ha obsequiado
con un banquete á los Prelados,
Gobernador civil, Comandante de
Marina, Jefe de Telégrafos, Al-
calde, Juez, Diputados y otros per-
sonajes.

La banda Mallorquina ha ameni-
zado el acto tocando escogidas pie-
zas.

El nuevo Príncipe de la Iglesia
está afectadísimo.

En este momento se le entrega el
Mensaje que le envían sus admira-
dores de la Adoracion Nocturna de
Mahon, y otras muchas felicitacio-
nes.

Barcelona 12.

Ha fondeado la fragata de guerra
italiana «Curtatone», procedente de
Valencia, la cual permanecerá en
este puerto seis días, saliendo des-
pués para Rosas é Italia.

Ha salido para Nuevitás el ber-
gantín goleta «Fé», al mando del
capitán D. Juan Vila.

Telegramas de «La Marítima».

Barcelona 10.—8 m.

Fondeado felizmente «Isla de Me-
norca» á las seis y cuarenta.—
Ginart.

Imp. de M. Parpal

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Daniel martir' Fausto labrador y Eduardo rey y confesor.

Santo de mañana.—Santos Calixto I papa y martir' y Evaristo martir'.

Cultos.—En la parroquia de Ntra. Señora del Carmen continúa el solemne Triduo de las Cuarenta-Horas dedicado a la ínclita Doctora Sta. Teresa de Jesús; se descubre S. D. M. a las 6 y media de la mañana hasta las 8 de la noche; mañana predicará D. Gabriel Cardona, Pbro., Vicario.

La devoción del mes del Stmo. Rosario se practica en todas las iglesias con el Señor de manifiesto y a las horas anunciadas.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 11.—41	
4 por ciento interior.	73'45
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'45
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	452'00
Comp. Arrend. Tabacos.	405'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París a la vista.	34'70 a 34'50
Londres a la vista.	33'07 a 33'05
Idem a 80 dias vista.	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

PARA ALCUDIA

D. Antonio Miró; Aurera Cordoncillo; Juan Martín; Juan Castell; Juan Carbonell; Margarita Capó; dos señores Jefes; seis Sres. Oficiales, y dos individuos de tropa.—Total, 16.

PARA BARCELONA

D. Prudencio de la Figuera; Ramona Araez; Juan Pcus; tres individuos de tropa; Juan Mari; Francisco Seguí, y Pedro Madí.—Total, 9.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Juan Sabater; un Sr. Oficial; Jaime Pujol y otro; un individuo de tropa; Juan Garcia; Francisco Lago; Fernando Castro; un Sr. Jefe; José Constant y dos hijas; Vicente Mentanari; Nicolas Cunill; Agustín Perelló; Eñri que Marca; Andrés Barceló; Antonio Coll, y Catalina Cañellas.—Total, 19.

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés»

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Con el fin de evitar demoras en las salidas de Mahon de los vapores-correos y los consiguientes perjuicios que puede ocasionar a los cargadores y a la Empresa la aglomeracion de carga a última hora, se previene a aquellos señores por medio de este anuncio que en adelante solo se admitirá carga para el vapor-correo que sale para Barcelona los miércoles por la tarde hasta una hora antes de la de salida ó sea hasta las 4 de la tarde, y para el vapor que presta la línea indirecta y sale a las 6 de la mañana de los domingos, hasta una hora antes de la puesta del sol de las sábados día anterior al de salida, quedando sin embarcar la carga de cualquier clase que se presente despues de las horas que quedan fijadas.—Mahon 9 Octubre 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

IMPERMEABLES POURTED CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVER A LOS 8 DÍAS DE ENCARGADOS PARA MUESTRAS Y DEMÁS:

Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.-MORERAS, 10, MAHON



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociacion quimica de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metalica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

FRANCISCO FEMENÍAS FÁBREGUES ARQUITECTO MATRICULADO

Se encarga de medir y tasar casas y solares, reconocimientos periciales, formacion de planos y presupuestos para edificaciones públicas ó de particulares, é igualmente de la direccion é inspeccion de las mismas como facultativo y según disponen las disposiciones vigentes sobre dichas construcciones.

OFICINAS; MORERAS, 11

9-10

LA NIÑA

GENOVEVA MORLA Y GOMILA

HA SUBIDO AL CIELO
A LAS 11 Y MEDIA DE ESTA MAÑANA
A LA EDAD DE 3 MESES

Sus afligidos padres, abuelos, tios, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que el entierro tendrá lugar mañana martes a las 11 de la misma.

Casa mortuoria, Cos de Gracia 38.

No se invita particularmente.

ALMACEN DE NOVEDADES DE F. CANUT S. EN C.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir el surtido completo de Novedades para la presente estación y temporada de invierno, las que seguramente llamarán poderosamente la atención de cuantos la honren con su visita, por la grandiosa variedad que ofrece en clases, dibujos y precios.

NUEVA, 30.—MAHÓN